



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001512-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ricardo López Prieto, Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. Laura Domínguez Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a eliminar las barreras arquitectónicas existentes para acceder al Hospital Río Carrión de Palencia, así como a instalar un nuevo ascensor en el Centro de Salud Eras del Bosque de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 15 de junio de 2017.

PRESIDENCIA

Con fecha 7 de diciembre de 2017, los Procuradores D. Ricardo López Prieto, Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. Laura Domínguez Arroyo retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001512, instando a la Junta de Castilla y León a eliminar las barreras arquitectónicas existentes para acceder al Hospital Río Carrión de Palencia, así como a instalar un nuevo ascensor en el Centro de Salud Eras del Bosque de Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 15 de junio de 2017.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio